



0011 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1316

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



JOSE RAUL PINILLA CHILLON  
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242537	Fortalecimiento institucional para una Suba confiable	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	691.920.000
			Total	<b>691.920.000</b>

**Objeto:**

Prestar los servicios profesionales como abogado (a) para apoyar la gestión contractual del área Gestión del Desarrollo Local de la Alcaldía Local de Suba, en los diferentes procesos de selección en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual. Sipse 125131.

Se expide a solicitud de CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 125131 de ENERO 27 DE 2025.

Bogotá D.C. ENERO 31 DE 2025

**Documento firmado por: JOSE RAUL PINILLA CHILLON / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO**

Aprobó: JPINILLAC 31.01.2025

Elaboró: JPINILLAC 31.01.2025

Impresión:31.01.2025-15:36:46 JPINILLAC 0000702400 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.